

TARRAGONA

Condenado el entrenador del Bonavista por dar un cabezazo en Valls a un árbitro menor de edad

La víctima, menor de edad, recibió un cabezazo en la nariz por parte del agresor, quien ya estaba suspendido 14 partidos por un altercado

Diari de Tarragona
Hace 2 horas - 08:48 hs

La víctima, menor de edad, recibió un cabezazo en la nariz por parte del agresor, quien ya estaba suspendido 14 partidos por un altercado

Un entrenador de juveniles que estaba sancionado con 14 partidos de suspensión por una agresión anterior ha sido ahora condenado por un juez por propinar un cabezazo a un árbitro menor de edad durante el partido en Valls. Tendrá que pagar 630 euros de multa y 60 más de indemnización a la víctima, según recoge la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 3 de Valls, que es firme.

Los hechos ocurrieron sobre la una y media de la tarde del 19 de febrero del año pasado durante el partido de fútbol que se disputó en el campo del Vilar de Valls entre el juvenil C de la Escola Valls Fútbol y la Cultural Bonavista de Tarragona. Según la sentencia, el entrenador del club tarraconense se encontraba en el banquillo sin haber sido previamente identificado por el árbitro. Y es que no podía estar en aquel punto por haber sido sancionado al principio de temporada con 14 partidos de suspensión tras una agresión anterior cuando entrenaba al juvenil del CD Morell –se enfrentó con otro árbitro y parte de la grada–.

El árbitro expulsó al acusado por haber proferido insultos contra su persona por la manera de arbitrar el partido. Tras la conclusión del choque, «y aprovechando que el árbitro se dirigía a los vestuarios», se le acercó el acusado y le golpeó la nariz con un cabezazo. La víctima acudió a las 15.48 horas al CAP de Reus para que le curasen. El médico aseguró en el parte que había «tumefacción local en la zona nasal», mientras que el médico forense determinó la existencia de una contusión nasal.

El denunciante ha mantenido siempre la misma versión de los hechos. Por su parte, el denunciado ha admitido todos los hechos relatados, pero niega la agresión.